

295
289

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

2020/
Bogotá D.C.,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 02-108566-0018 0001 Fecha: 2009-08-20 12:39:19
DEP: 20 NUECREACIONES
TRA: 11 PATENTEIYII EVE: 323 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA Folios: 2

Doctor(a)
RAISBECK J. IAN
DIAGONAL 34 NO. 5-28
BOGOTA D.C. COLOMBIA

REFERENCIA	Radicación No. 2 108566
	Trámite 11
	Evento 323
	Actuación 440
	Folios 2

Estimado(a) Doctor(a)

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I Y II número 0.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,

MARIA CONSUELO CASILJ REY
Secretaría General Ad Hoc

29
290

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD.: 2 108566

Secretaría General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Patente de Invención Capítulos I Y II número 0:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Período o Estado (AAAA/MM/DD)
9-39552	2009/05/29	RAISBECK J. IAN	2009/05/08 al 2010/05/08

Se expide en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de Agosto de 2009

MARIA CONSUELO CASIJO REY

mbuitrag

Superintendencia de Industria y Comercio

Oficina de Patente de Invencións

Fabring Aktiengesellschaft

Berlin, Alemania

A la Exacción denominada:

"Compuestos con un grupo separador-sulfonamida de absorción mejorada y composiciones farmacéuticas que los contienen"

Inventor(es):

Walter Eger

Alexander Hölzl

AnneMarie Kalden

Rolfred Schwane

Klaus Scholhoff

Certificado No. 137

Patente Internacional No. EP2001/05169

Clasificación Internacional A61K 47/0

de Patentes A61K 47/20

23 Recomendaciones

Deposito Debe: 08/05/2001

Fecha: 08/05/2001

Prioridad No. DE 100 27 887 6 31/05/2000

Que la solicitud de Patente de Invención No. 2 109566 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales regidas Resolución No. 14489 de 30/03/2009 en tanto que de ella se extraen la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio